

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

11458 *SERVICEVISION BIS, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SERVICEVISION SYSTEM, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que estas sociedades han acordado su fusión, mediante la absorción de SERVICEVISION SYSTEM, S.L., por SERVICEVISION BIS, S.L.U., con disolución sin liquidación y traspaso en bloque de todo el activo y pasivo de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente.

La fusión tiene carácter de impropia por cuanto la sociedad absorbente, Servicevisión Bis, S.L.U., está íntegramente participada por la sociedad absorbida.

No se producirá, como consecuencia de la fusión, modificación estatutaria alguna en la sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, y a los acreedores, el de oposición, según lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Cornellá de Llobregat, 10 de noviembre de 2015.- Don Alfredo Valles Navarro, Administrador solidario de ambas sociedades.

ID: A150051823-1